



INFORME JUSTIFICATIVO CONTRATACIÓN

**REVISIÓN ELÉCTRICA Y ASISTENCIA 24H
MÁQUINAS DE EXTRACCIÓN N°1-N°2.**

POZO SAN NICOLÁS

ÁREA SUEROS

MARZO-2020



1. DIRECCION PROPONENTE

DIRECCIÓN DE MINERÍA

2. POSICIÓN PETICIONARIA

ÁREA SUEROS

3. OBJETO Y JUSTIFICACIÓN DEL CONTRATO

El objeto de este proyecto es la contratación de las revisiones de las máquinas de extracción del pozo nº1 y pozo nº2 de San Nicolás (Área Sueros) con el objetivo de garantizar el cumplimiento del real decreto 1389/1997 al igual que el decreto 1215/1997 en el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud para la utilización por los trabajadores de los equipos de trabajo y la seguridad en las actividades mineras.

Poe estos motivos es necesaria la comprobación y el mantenimiento general de los equipos de trabajo en este caso equipos e instalaciones mecánicas y eléctricas, las cuales deben de realizarse por personal competente y los resultados de las comprobaciones deben de documentarse.

4. DURACIÓN

La duración del presente contrato será de 3 años.

5. IMPORTE ANUAL ESTIMADO

El importe estimado del contrato es de 25.000 €/año.

6. FIRMAS Y FECHA



Fdo: Alexis José Alonso Montes
Jefe Área Sueros

Jefe de la Posición Peticionaria
5-03-2020